



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.383.-

POR LA CUAL SE ARCHIVA EL PROYECTO DE LEY "QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5.554 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016 - CONGRESO NACIONAL Y CÁMARA DE SENADORES".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

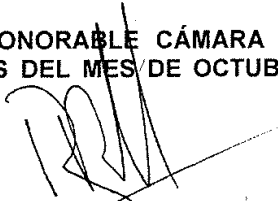
Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores, archivar el Proyecto de Ley, **QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5.554 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016 - CONGRESO NACIONAL Y CÁMARA DE SENADORES**, que tuviera entrada en plenaria en fecha 22 de setiembre de 2016, por haberlo retirado el proyectista, senador Roberto Acevedo Quevedo.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Emilia Alfaro de Franco
Secretaria Parlamentaria




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores